

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)
PSICOLOGÍA SOCIAL

Curso2019-2020
(Fecha última actualización: 1/10/2019)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 2/10/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Psicología Social	1º	2º	6	Básica
PROFESORAS/ES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none">Emilio Sánchez Santa-Bárbara (Grupo A)Roberto Rivas Rivas (Grupo B)Pendiente de contratación (Grupo C)			Dpto. Psicología Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología / Facultad CC.Trabajo. Despacho de Psicología Social (2ª Planta). Emilio Sanchez Santa-Bárbara, esanchez@ugr.es Roberto Rivas Rivas, rivas@ugr.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de las/os estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
	Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o o del directorio de la UGR, http://directorio.ugr.es/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Sociología	Grado en Psicología
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Se recomiendan conocimientos elementales de inglés científico, informática y estadística.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Descriptorios: El enfoque psicosocial, cognición social, actitudes: formación y cambio</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición y Objeto de la Psicología Social. Historia de la Psicología Social - Principales Planteamientos Teóricos y Metodológicos - Cognición Social - Percepción de Personas. - Procesos de Atribución - Estereotipos - Actitudes, Persuasión y Cambio 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el alumnado posea y comprenda los conocimientos que definen y articulan la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 2. Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional desde la perspectiva de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. 3. Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica. 4. Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado. 5. Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida. 6. Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz. 	

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LA MATERIA:

1. Conocer la terminología científica propia del campo de la Psicología Social.
2. Conocer y saber aplicar las metodologías científicas más usuales en Psicología social.
3. Fomentar la capacidad de los alumnos para establecer y refutar hipótesis de trabajo e interpretar resultados, relacionándolos con resultados previos.
4. Saber aplicar el conocimiento aprendido a la vida social.
5. Saber interpretar los resultados de una investigación psicosocial
6. Fomentar la utilización del enfoque psicosocial en el análisis de la realidad



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- **Objetivos:**
 - Conocer las principales teorías psicosociales sobre procesos básicos.
 - Conocer los modelos, métodos y conceptos sobre los procesos psicosociales básicos.
 - Conocer los procesos básicos de la cognición social
 - Conocer los procesos básicos de las actitudes, su formación y cambio.
 - Desarrollar una investigación psicosocial

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Naturaleza, Historia y Métodos de la Psicología Social.
- Tema 2. Percepción Social.
- Tema 3. Cognición Social.
- Tema 4. Actitudes.
- Tema 5. Identidad Social.
- Tema 6. Prejuicio.
- Tema 7. Atracción Interpersonal.
- Tema 8. Relaciones cercanas.
- Tema 9. Influencia social.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres:

- Investigación psicosocial
 - Prácticas de Clase:
 - Práctica 1. Métodos de investigación.
 - Práctica 2. Comunicación no verbal.
 - Práctica 3. Formación de impresiones.
 - Práctica 4. Atribución.
 - Práctica 5. Heurísticos.
 - Práctica 6. Inteligencia emocional.
 - Práctica 7. Funciones de las actitudes.
 - Práctica 8. Disonancia cognitiva.
 - Práctica 9. Identidad.
 - Práctica 10. Roles de Género.
 - Práctica 11. Amor y apego
 - Práctica 12. Amor_2 (Yela)
 - Prácticas de Campo:
 - Práctica 1. Informe de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Baron, R.A. y Byrne, D. (2005). Psicología Social (10ª ed.). Madrid: Prentice-Hall.
- Franzoi, S.L. (2007). Psicología Social (4ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Gómez, A., Gaviria, E. y Fernández, I. (2006). Psicología Social. Madrid: Sanz y Torres
- Hewstone, M. y otros (1990). Introducción a la Psicología Social: una perspectiva europea. Barcelona: Ariel.
- Hogg, M.A. y Vaughan, G. (2010). Psicología Social. Madrid: Panamericana.
- Morales, J.F., Moya, M., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (Coords.) (2007). Psicología Social (3ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Smith, E.R. y Mackie, D.M. (1997). Psicología Social. Madrid: Ed. Médica Panamericana.
- Worchel, S. y otros (2003). Psicología Social. Madrid: Thomson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ver programa de la asignatura



ENLACES RECOMENDADOS

<http://essantabarbara.wordpress.com/videos-ps/>

www.socialpsychology.org

www.cop.es/psicologiatelematica/

www.portalpsicologia.org

www.seneca.uab.es/Default.htm

www.socialpsychology.org/texts.htm

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas
- Clases prácticas
- Elaboración de informes individuales y en grupo
- Tutorías individuales y colectivas



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Trabajos Tutelados (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	TOTAL
Semana 1	1	2	1		1			6			
Semana 2	2	2	1		1			6			
Semana 3	2	2	1		1			6			
Semana 4	3	2	1		1			6			
Semana 5	3	2	1		1			6			
Semana 6	4	2	1		1			6			
Semana 7	4	2	1		1			6			
Semana 8	5	2	1		1			6			
Semana 9	5	2	1		1			6			
Semana 10	6	2	1		1			6			
Semana 11	6-7	2	1		1			6			
Semana 12	7-8	2	1		1			6			
Semana 13	8	2	1		1			6			
Semana 14	9	2	1		1			6			
Semana 15	9	2	1		1			6			
Total horas		30	15		15			90			150



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios de Evaluación

- Contenidos de la parte teórica de la asignatura. A lo largo del curso se expondrán diversos contenidos del temario de la asignatura. Se evaluará mediante un examen tipo test con un valor del 60% del total.
- Seminarios y prácticas individuales. Se espera que los estudiantes participen activamente en las actividades y ejercicios de la clase, así como en las reuniones de grupo. Esto supone: 1) hacer la tarea previa que se haya encomendado y demostrar familiaridad con el tema, así como prepararse para las reuniones de grupo; 2) contribuir intelectualmente a la discusión, haciendo preguntas y dando retroalimentación constructiva a los compañeros de clase; 3) mantener un clima respetuoso hacia los demás y favorable al aprendizaje colectivo; 4) tener el valor de discutir o de presentar nuevas ideas sin preocuparse de si son o no "correctas". Trabajo individual. Los estudiantes deberán hacer diferentes trabajos individuales a lo largo del curso, consistentes, básicamente, en aplicar los contenidos de las materias a situaciones de la vida cotidiana. Asimismo, se les encargará la administración de una pequeña cantidad de cuestionarios que servirán para formar una base de datos conjunta con la que se trabajará en la investigación. El conjunto de las prácticas hechas en clase o por el PRADO supondrá un 10%.
- Trabajo en grupo. Los estudiantes realizarán trabajos individuales o en grupo de no más de tres personas, consistente en la realización de una pequeña investigación sobre el contenido de la materia. El profesor irá dando orientación sobre esa investigación tanto en clase con carácter general como en tutoría de forma más personalizada. La investigación tendrá un valor del 30%. Se valorará la adecuación en la revisión teórica, el planteamiento de objetivos e hipótesis, los análisis, la presentación de resultados y discusión, así como las normas APA.

Sistema de Evaluación

- Exámenes. Serán de tipo test con tres alternativas de respuesta. El énfasis en esta asignatura estará en las ideas, teorías e investigación más que en los nombres, fechas y estadísticas. (60%)
- Realización de trabajos individuales o de grupo (30%)
- Participación en las prácticas de clase o de PRADO (10%)

La calificación en la asignatura se obtiene mediante la suma de los tres conceptos anteriores (teoría, investigación, prácticas), siempre que se den las siguientes condiciones: Para los alumnos que no realicen las prácticas y/o la investigación, el profesor dará la oportunidad de evaluar esos contenidos mediante un examen tipo test de los documentos facilitados a los alumnos para la realización de esas actividades individuales o de grupo.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias.

“Para aquellos/as alumnos/as que se acojan a la modalidad de evaluación única final (conforme a lo estipulado en la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), ésta consistirá en un examen de preguntas bien de desarrollo o de tipo test sobre los contenidos teóricos de la asignatura de entre los textos señalados por el profesorado así como de las prácticas que permitan evaluar las competencias generales y específicas señaladas en esta guía docente”.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS/OS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), el alumnado que así lo requiera tiene la posibilidad de solicitar un examen de evaluación única final. Podrá acogerse a esta modalidad de evaluación el estudiantado que no puedacumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de



evaluación continua.

Para acogerse a ella, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, la/el estudiante la solicitará de manera telemática a la dirección del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>). No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo. En la modalidad de evaluación única, el/la estudiante se examinará en la fecha programada por la Facultad de los 6 temas recogidos en esta guía docente, para lo cual puede ayudarse de los materiales facilitados por su profesor/a en la plataforma PRADO2 y de los manuales de referencia anteriormente referenciados en el apartado previo de esta guía. La prueba tendrá un valor de 10 puntos y constará de aproximadamente 30-40 preguntas tipo test, y/o podrá incluir preguntas de desarrollo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Consultar la información disponible sobre la materia en la plataforma PRADO

Ante situaciones de acoso:

Enlace al Formulario para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso

